

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 - Fecha 14 de marzo de 2018 / 1 de 7

### CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE SANTA FÉ Acta N° 04 – sesión Ordinaria

FECHA: marzo 14 de 2018 HORA: 2:45 pm. A 4:00 pm.

LUGAR: Alcaldía Local de Santa Fe

#### **ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	ALCALDIA LOCAL DE SANTA FÉ	BRENDA GUTIERREZ
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	LADY ANGELICA PARADA MONROY
CONSEJERO DE ARTES PLÁSTICAS	CONSEJERO DE ARTES PLÁSTICAS	LUIS GUILLERMO VALERO VARGAS
ADMINISTRACIÓN	DILE	MILENA AYALA GUANGAS
ADMINISTRACIÓN	IDRD	JUÁN MEJIA
ADMINISTRACIÓN	FUGA	JUÁN CARLOS SILVA DIAZ
ADMINISTRACIÓN	BIBLORED	CRISTINA SILVA RODRIGUEZ

### **INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

#### **AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO DE COMUNIDADES NE- GRAS	ASOETNIC	ANYELA VIVIANA GUANGA MARQUINEZ
ADMINISTRACIÓN	JAL	JÓSE FARID POLANIA PUENTES
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	PATRICIA SANDOVAL
CONSEJO DE ADULTO MAYOR	GRUPO DE DANZA CO- RAZONES ARDIENTE	ANA BETULIA PAIPILLA DE GARCÍA



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 14 de marzo de 2018 / 2 de 7

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

N° de Invitados: 0

Porcentaje % de Asistencia 70%

#### I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
- 3. Aprobación del acta anterior.
- 4. Seguimiento a tareas y compromisos
- 5. Revisión del Plan de acción del CLACP
- 6. Varios

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Verificación de quórum

El 14 de marzo de 2018, siendo las 2:45 pm, Angélica Parada – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Santa Fe, se da la bienvenida a los asistentes a la sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe. Cada consejero y consejera realiza la presentación hacia el CLACP de Santa Fe, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos se cuenta con la presencia de siete (7) consejeros hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

#### 2 Selección de comisión de verificación del acta

Se elige como coordinador Ad Doc., para la sesión al consejero Luis Guillermo Valero Vargas.

#### Aprobación del acta anterior.

Angélica Parada – Enlace Territorial, hace lectura del acta anterior para la respectiva aprobación y se enviará al correo electrónico de los consejeros

#### 3. Seguimiento a tareas y compromisos.

No se tienen tareas ni compromisos por lo cual se continua con el orden del día

#### 4. Revisión del Plan de acción del CLACP

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, el Plan de Acción esta dividido en las funciones del CLACP, las actividades, la ejecución , los recursos, la fuente de los recursos, el número de asistentes y el mes dividido en 4 semanas en las cuales en estas semanas tenemos que consignar cuál va a ser la actividad o el compromiso que vamos a asumir de aquí a Diciembre, teniendo en cuenta que este año tenemos elecciones y dejar un CLACP como lo habíamos hablado con un Plan de Acción que pueda cumplir unas metas mínimo



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 14 de marzo de 2018 / 3 de 7

a Junio que sean cortas, eficientes y que sean de impacto.

En el primer punto de "Formular concertadamente las políticas y planes locales de Arte cultura y patrimonio local y gestionar su inclusión en el PDL y en sus respectivos planes operativos de inversión", **actividad:** sugerir componentes del proyecto de cultura a la Alcaldía Local según las necesidades identificadas en el territorio y hacer parte de los comités técnicos de cultura, **responsables:** el FDL (Brenda Gutiérrez) y la secretaria técnica de la SCRD.

En el segundo punto la función de CLACP "Establecer mecanismos de comunicación y concertación permanente entre y/o con los agentes, organismos y organizaciones culturales para garantizar la articulación de políticas culturales" **actividad**: se propone promover espacios de encuentro que permitan generar un acercamiento a la base cultural que fortalezca la representatividad de los consejeros, es decir que esos mecanismos de comunicación, brinden la oportunidad de tener acercamiento con las organizaciones, también propone dentro de esta actividad la presentación del Plan de Acción a organizaciones y el acercamiento de la primera fase de la Red de Artistas locales de Santa Fe, entonces se deja la inquietud a disposición del consejo para revisarla, incluirla y dejarla en la agenda del mes de mayo, para dar vía al encuentro de la Red e irla movilizando directamente desde el consejo.

Cristina Silva – Biblored, pregunta ¿Si se tiene un directorio de organizaciones? responde Angélica Parada, informando que la SCRD tiene una base de datos en donde se puede hacer la difusión, sacar una pieza comunicativa y comenzar a hacer la difusión desde la biblioteca con comunidades, con las personas que tengan muy cercanas a algún tipo de ejercicio artístico. Desde el consejero Luis que conoce ampliamente su sector, la FUGA, colegios, los chicos que tienen presencia con la orquesta Filarmónica de Bogotá, entre otras, desde el IDRD con la presencia que tiene en el territorio y desde la Alcaldía se hará con la base de datos de la Alcaldía comenzando a convocar en un lugar determinado para realizar este primer ejercicio de acercamiento es muy importante que lo lidere el CLACP para un impacto directo con las organizaciones de base cultural de la localidad. ¿Esa red que buscaría? Primero comunicación para que ellos estuvieran pendientes de las oportunidades culturales de la localidad ya que se evidencia que hay mucha base cultural, pero están atomizada, de igual manera se busca que exista transferencia de conocimientos entre ellas que les permita acceder a estímulos.

Luis Valero- Consejero de Artes Plásticas. Enuncia que las organizaciones no han ganado no porque no sean conocidas o no tenga talento, si no por que nunca se han presentado ya siempre los que ganan son los que siempre se presentan

Juan Carlos Silva- FUGA, sugiere realizar encuentros por la zona norte, centro y sur de la localidad, tener en cuenta las organizaciones que se encuentran por la parte de la Perseverancia, Bosque Izquierdo, para evidenciar las organizaciones que se encuentran allí, después ir al Guavio y terminar en la parte de las Cruces, evidenciar los sectores y si ellos no vienen, o el consejo buscarlos a través de las juntas de acción comunal u otros medios para realizar 3 encuentros, está propuesta la coloca a la consideración del consejo de ser aprobado coordinarlo y apoyarlo entre todos.

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, es decir, ¿Hacer micro encuentros para logrtar la red?, Juan Carlos Silva – FUGA comenta que la idea es facilitar el acceso ya que no es



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 14 de marzo de 2018 / 4 de 7

fácil el traslado, se propone identificar organizaciones por UPZ.

Luis Valero- Consejero Artes Plásticas, comenta sobre lo estratégico del punto de la FUGA, Cristina Silva- Biblored también comenta que le parece idóneo realizar los encuentros fraccionados para poder acceder a las organizaciones.

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, propone la realización de la cartografía de georreferenciación de las organizaciones, personas naturales y base cultural en el mapa local, se enuncia que el centro es un sitio de transito cultural por parte de artistas y que de igual manera saber quiénes habitan en el territorio.

En la tercera "articular las propuestas formuladas pro los agentes, organismos y organizaciones culturales y gestionar su inclusión en las políticas, planes y proyectos culturales" **actividad:** implementar estrategias para lograr un acercamiento a la base cultural generando espacios de encuentro sectoriales que fortalezcan la propuesta del sector para el posicionamiento del tema cultural, artístico y patrimonial en los encuentros ciudadanos, **responsables:** FDL y secretaria técnica de la SCRD.

Creación de mesas y comisiones a las que haya lugar, proponer mesas y comisiones cuando la coyuntura local así lo amerite y también lo haríamos la secretaria técnica de la SCRD

Promover el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en las políticas, planes, programas y proyectos de carácter local en los campos de Arte, cultura y patrimonio, **actividad**: Proponer dentro de la formulación de la localidad de Santa Fe, un componente para promover las prácticas culturales de la población con mayor presencia étnica en la localidad, **responsables**: el consejo y el FDL.

Promover la trasversalización de la perspectiva de género desde el enfoque poblacional en las políticas, planes, programas y proyectos de carácter local, en los campos de arte cultura y patrimonio, **actividad**: Incluir dentro de los proyectos de inversión de la localidad de Santa Fe un componente para garantizar las conmemoraciones de las mujeres de la localidad.

Este sábado 17 de marzo se tendrá un espacio local en la Plaza de las Cruces con mujeres campesinas en el cual se realizará un ejercicio de reconocimiento de las prácticas culturales, patrimoniales y ancestrales de las campesinas rurales que representan en buena parte su población y está generando una apuesta para la recuperación de la Plaza.

concertar y priorizar con la Alcaldía Local las líneas estratégicas de la inversión de los recursos del FDL destinados en la ejecución de los proyectos culturales incluidos en los planes operativos anuales de inversión POAI", **actividad**: realizar una presentación del POAI ante el Alcalde y JAL.

Apoyar la formulación de proyectos culturales de acuerdo con las dinámicas previstas por las autoridades e instancias de planeación local **actividad**: Hacer parte del equipo de formulación de los estudios previos de los componentes del proyecto de cultura local con vigencia 2017, propendiendo por la preservación y el rescate de la identidad cultural en la localidad, **responsables**: mesa técnica, FDL y SCRD.



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 14 de marzo de 2018 / 5 de 7

Tramitar ante el Consejo de Asuntos Locales en Arte Cultura y Patrimonio y demás espacios de participación de los subsistemas las problemáticas y problemas identificados en las investigaciones, el diagnostico local en las políticas de los planes locales de cultura. **Actividad**: Participar activamente en todas las reuniones que se propongan para posicionar el CLACP de Santa Fe.

Evaluar y hacer las recomendaciones sobre la SCRD y sus entidades adscritas, en la localidad, donde el responsable es todo el consejo.

Proponer e implementar mecanismos de control social y evaluación al avance del cumplimiento de metas y objetivos de desarrollo cultural de la localidad de acuerdo a los indicadores previamente establecidos.

Luis Valero- Consejero Artes Plásticas, hace una observación sobre la saturación de grafitis que hay en la localidad que no muestran que sea arte, sino que ya están siendo catalogados como vandalismo.

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, de acuerdo a la recuperación del centro, se busca mejorar las fachadas y que solo haya grafitis que sean verdaderamente artísticos y embellezcan la localidad

Proponer e implementar mecanismos de control social para el seguimiento y avance en el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo cultural de la localidad de acuerdo a los indicadores de eficiencia, efectividad e impacto previamente establecidos **actividad:** apoyar la ejecución de proyectos culturales mediante la participación activa de los comités técnicos al programa de los encuentros ciudadanos como comisionados, donde mañana será el primer encuentro con la SCRD, entidades adscritas.

Brenda Gutiérrez – referente Alcaldía Local, aprovecha el espacio para invitar a los diálogos ciudadanos al cual es muy importante que las personas asistan.

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, eso era en cuanto a las funciones del consejo, ahora con la base del 2017, para revisar los temas pendientes y proyectar acciones para el año 2018, tema que se había adelantado en la sesión pasada del CLACP

Dentro del problema de la baja participación del CLACP de Santa Fe, el objetivo es aumentar la participación y eficiencia del CLACP, para mejorar la imagen interna y externa, actividades que mejoren la imagen externa de la localidad Santa Fe, los responsables son todo el consejo.

Aprobación del Plan de Acción de 2018, los recursos y el talento son todos los consejeros, se había hablado de hacer el lanzamiento en la sesión anterior, pero ahora hay una propuesta de generar 3 zonas de la localidad, donde esté ubicada la mayor cantidad de organizaciones como el norte, sur y centro, para este primer semestre solo se alcanzaría hacer un encuentro el cual sería la cuarta semana de abril o la segunda de mayo.

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, es importante recordar que en cuanto al reglamento interno cuando un consejero deja de asistir más de 4 sesiones se debe hacer la aplicación del reglamento interno, y para la última asamblea informar quienes fueron los consejeros elegidos quienes son los activos y quienes quedaron en la mesa para cuando haya nuevamente las votaciones de consejo sepan a quien elegir y tengan



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 14 de marzo de 2018 / 6 de 7

representatividad en el consejo.

Luis Valero- Consejero Artes Plásticas, hay mesas en el consejo que no participan de nada y solo están pendiente de la base de datos y de los sitios en los que hay recurso para participar.

Angélica Parada – Enlace Territorial SCRD, propone hacer el CLACP de abril la primera semana la presentación o a finales de abril, los consejeros asistentes sugieren que sea la tercera semana de abril o la segunda semana de mayo ya que para finales de abril la mayoría de las entidades se encuentran celebrando el día del niño y hay rendición de cuentas por lo que se decide dejarlo para segunda de mayo.

Otra de las metas son los dos componentes del proyecto 1318, este tema se ha estado trabajando con la referente de la alcaldía local, la formulación de proyectos con la presentación de los ejecutores y documento radicado en la alcaldía.

Mejorar la imagen de la localidad de Santa Fe, mediante la interacción permanente con entes del sector e interlocales que puede ser un encuentro interlocal de CLACP que ya se realizó el año anterior, pero para el segundo semestre del 2018 propone que se realice un intercambio de conocimientos, deja a disposición de los consejeros si están de acuerdo en que se vuelva a realizar un encuentro interlocal, los consejeros sugieren que se realice cada 6 meses o cada año, para este segundo semestre se realizara con el nuevo consejo.

Una asamblea de fortalecimiento del sistema que se haría con la JAL y la Alcaldía, el consejero Farid Polania, en su momento había planteado que se realizara como una muestra cultural, para el mes de

Socialización del Modelo de Gestión Cultural Territorial y el PEN, balance de los proyectos del CLACP que se haría en un consejo ampliado para la sesión de abril donde se inviten personas de la comunidad, artistas.

Empoderar el CLACP en las instancias distritales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio,

Comprender las acciones de mitigación de perdida de patrimonio material e inmaterial como centro histórico de Bogotá con mayor relevancia nacional, **actividad:** una socialización especial de manejo de protección el centro histórico y gerencia que desde la secretaria técnica donde se puede hacer un recorrido por las Cruces y de los sitios emblemáticos patrimoniales de la localidad, desde la mesa sectorial se está trabajando para hacer una visita al teatro Jorge Eliecer Gaitán.

Para el sábado 17 de marzo se va a realizar una actividad de mujeres reales y ese mismo día se hace el recorrido patrimonial de los sitios históricos de las Cruces

Juan Carlos Silva – referente FUGA, habla sobre el centro creativo donde se espera tener grandes eventos, ya estuvieron grabado 3 escenas de una serie mexicana, también se está pensando en la construcción de un Sena enfocado a acciones artísticas, si alguno tiene un evento grande para realizar en la milla está a disposición siempre y cuando sean eventos grandes.

Otros de los proyectos que se está liderando con los colegios de la localidad de Mártires, es una escuela de formación para niños y niñas de 6 a 11 grado con énfasis en áreas artísticas por lo que es importante difundir está información, que al mismo tiempo sirve como circuito cultural.



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 14 de marzo de 2018 / 7 de 7

#### 5. Varios

Brenda Gutiérrez – referente de la alcaldía, informa que el día domingo están invitados a la apertura del Festival Iberoamericano de Teatro desde las 3:00 de la tarde, pero las presentaciones de teatro de calle que son las más fuertes se presentarán el viernes 23 de abril y sábado 24 en el Parque Santander

Se da por finalizada la sesión a las 4:00 pm de la tarde.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

#### III. CONVOCATORIA

Se citará sesión extraordinaria para el día 06 de abril, viernes a las 2:30 pm en la Alcaldía Local de Santa Fe piso 4

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Convocar a miembros de organizaciones para sesiones del CLACP ampliado	Angélica Parada	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

LUIS GUILLERMO VALERO VARGAS

Coordinador / Presidente Ad Hoc Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio LADY ANGELICA PARADA MONROY

Secretaría Técnica Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio

Revisó: Luis Guillermo Valero Vargas por Consejero Local Proyecto: María Angélica González Merchán